

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
121
FECHA
11.09.2020
ROL S.I.I
2483-72

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 431/10.09.2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 12495 de fecha 14.08.2020
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
CALLE GUINDO SANTO

N° 1926 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo LOTEO LA ARBOLEDA
_____ **URBANO** sector _____
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 42,06 m² quedando en un total construido de 104,99 m²
en una superficie de terreno de 137,27 m²

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIAPAZ GONZALEZ CISTERNAS	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JORGE EMILIO GODOY CORTES	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ARTICULO 1.2.1 DE LA OGUC	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	C-5: \$ 72.308.-		\$ 3.041.274.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 45.619.-
REBAJA DE DERECHOS (50%)		% (-)	\$ 22.810.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$ 0.-
TOTAL A PAGAR			\$ 22.810.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	4243	FECHA 11.09.2020
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL N° 121 DE FECHA 10.09.2020



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

PNP/PZA.-